



Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

25 de noviembre de 2021

**MIVAH-DMVAH-0628-2021**

Señora  
María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra  
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

**ASUNTO:** Programación del Plan de Acción 2022 de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas (PNDIP) del Bicentenario 2019-2022.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio MIDEPLAN-AAD-OF-0139-2021, del 05 de octubre, relacionado con la elaboración de los planes de acción del 2022 del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP) del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos (SOTAH), se informa lo siguiente:

- **Intervención 1: Ordenamiento de los derechos de propiedad y derechos de posesión en inmuebles propiedad privado del Estado en zonas rurales y urbanas**

El INDER y el INVU son las instituciones responsables del cumplimiento de esta meta y ejecutan los procesos de regulación como parte de sus actividades ordinarias, por tanto tienen procedimientos distintos que permiten su abordaje oportuno de acuerdo a las particularidades de cada una de ellas. Por ello, no es factible unificarlos en un solo instrumento e ingresó en el Sistema Delphos un plan por cada una de las institución.

En relación con los plazos, es necesario indicar que son de referencia, esto debido a que son acciones que se realizan durante todo el año.

- **Intervención 2. Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos**



Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

25 de noviembre de 2021  
MIVAH-DMVAH-0628-2021  
Página 2 de 4

La consecución asertiva de esta meta nacional, es responsabilidad exclusiva del BANHVI y a la fecha se encuentra en el Sistema Delphos el plan de acción correspondiente.

- **Intervención 3. Programa de atención del déficit habitacional para la población de clase media**

Esta iniciativa pública es ejecutada por el BANHVI y el INVU, las cuales realizan esta función como parte de sus actividades ordinarias y poseen procedimientos propios con el fin de lograr con las metas programadas para el año. Por ello, no es factible unificarlos en un solo instrumento e ingresó en el Sistema Delphos un plan por cada una de las institución.

En relación con los plazos, es necesario considerar, que éstos se cumplen a lo largo del periodo para cada actividad.

- **Intervención 4. Desarrollo de proyectos habitacionales en territorios rurales mediante la cooperación interinstitucional INVU-INDER.**

En el primer trimestre del presente año 2021, se solicitó una modificación de la meta a MIDEPLAN, la cual fue aceptada (MIDEPLAN-DM-OF-0307-2021) y se procedió a eliminar la programación de meta del periodo para los años 2021 y 2022.

Por lo tanto, para este año 2021 solo se continua con el proyecto de Los Lirios, al cual se le realizaron los ajustes del caso en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) y a la fecha, la institución responsable indicó que ya se inició con la construcción de las obras, por lo que para el periodo 2022, no se tiene plan de acción para esta intervención.

- **Intervención 5. Programa de financiamiento de proyectos de desarrollo local y generación de competencias municipales.**



Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

25 de noviembre de 2021  
MIVAH-DMVAH-0628-2021  
Página 3 de 4

Esta meta nacional es responsabilidad de IFAM, la cual efectúa el financiamiento de proyectos a los gobiernos locales. Las iniciativas que ejecutaron en este periodo y que continúan para el año 2022, son:

- Adquisición de maquinaria y mejoras acueducto de Santo Domingo.
- Mejoramiento de Red Vial Buenos Aires.
- Mejoramiento al acueducto de Abangares.
- Cierre técnico vertedero Municipalidad de San Ramón.
- Construcción de tanque de distribución de agua potable Municipalidad de Aserrí
- Crédito para la actualización del plan regulador urbano e incorporar los IFAS del cantón De Flores.
- Crédito para las obras adicionales de la remodelación del edificio Palacio Municipal de Guácimo.
- Diseñar para la Municipalidad de Santa Cruz el anteproyecto; los planos constructivos y términos de referencia para el nuevo Edificio Municipal y del Concejo.
- Mejoramiento Red Vial Cantonal de Abangares 2022.
- Mejoramiento Red Vial Cantonal de Pérez Zeledón.
- Mejoras al acueducto de Montes de Oro.
- Obras adicionales de mejoramiento al acueducto de Grecia.
- Sistema de cómputo Municipalidad de Golfito.

Los planes de acción del año 2022 correspondientes a dichos proyectos fueron incorporados en el sistema de Delphos.

Además, se informa que el IFAM está gestionando con ocho municipalidades, nuevos financiamientos y/o asistencias técnicas para el año 2022. En el momento de que se formalice su aprobación, se procederá a ingresar los planes de acción al sistema Delphos. Específicamente:



**Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos**

25 de noviembre de 2021  
MIVAH-DMVAH-0628-2021  
Página 4 de 4

- Adquisición de maquinaria -Municipalidad de Cañas
- Mejoras Cementerio de San Rafael Arriba- Municipalidad de Desamparados
- Software egresos-ingresos Municipalidad de Cañas
- Mejoras en 6 caminos vecinales -Municipalidad de Garabito
- Mejoras en acueducto Municipal Municipalidad de Naranjo
- Compra de Maquinaria -Municipalidad de Guácimo
- Mejoras Viales-Municipalidad de Tilarán
- Construcción de puente vehicular y estudios estados puentes del cantón-  
Municipalidad de Sarchí

En conclusión, desde el SOTAH se atiende en tiempo y forma, la solicitud de ingreso en el Sistema Delphos de los Planes de Acción 2022 correspondientes al PNDIP 2019-2022, para cada una de las intervenciones.

Sin otro particular se despide atentamente,

**Irene Campos Gómez**  
**Ministra**  
**Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos**

RSB/CAP

C:

- Sra. Raquel Salazar Bejarano, Secretaria del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos
- Sra. Luz Granados Vargas, Jefa de Planificación, INVU
- Sr. Danny Martínez Montero, Enlace Institucional para el SOTAH del INVU
- Sra. Magaly Longan Moya, Unidad de Planificación Institucional, BANHVI
- Sra. Karla Ángulo Barrantes, Enlace Institucional para el SOTAH del BANHVI
- Sra. Nereida Azofeifa Rivas, Jefa de Planificación Institucional, IFAM
- Sr. Ronald Rodríguez Mena, Enlace Institucional para el SOTAH del IFAM
- Sr. Marvin Chaves Thomas, Director Secretaría Técnica de Desarrollo Rural, INDER
- Sra. Haydee Fernández Barriocanal, Enlace Institucional para el SOTAH del INDER
- Sra. Abelardo Quiros Rojas, Jefe Unidad de Planificación Institucional MIVAH
- Sra. Key Vanessa Cortés Sequeira, Unidad de Planificación Institucional, MIVAH
- Archivo